

ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 26 DE FEBRERO DEL AÑO 2019. -----

---En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, México, siendo las 10 horas con 43 minutos del día martes 26 de febrero de 2019, en la sala destinada para tal efecto en el domicilio oficial del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, sito en Paseo Niños Héroe 352, Int. 2, Colonia Centro, se reunieron con el objeto de celebrar sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, para lo cual fueron previamente convocados sus integrantes. --

---Consejera Presidenta: "Buenos días integrantes de este Consejo General, siendo las 10 horas con 43 minutos del día 26 de febrero de 2019; y conforme a lo dispuesto por el artículo 148, fracción primera de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa y con fundamento en los artículos ocho, numeral uno, incisos a), e), f) y h) y 13, numeral dos, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, damos inicio a la sesión especial que se les convocó para esta fecha, por lo que le pido al Secretario Ejecutivo sea tan amable de pasar lista de asistencia." -----

---El Secretario Ejecutivo pasa lista de asistencia y da cuenta de que se encuentran presentes la Consejera Presidenta, Mtra. Karla Gabriela Peraza Zazueta; los Consejeros Electorales, Mtra. Perla Lyzette Bueno Torres, C. Jorge Alberto de la Herrán García, Lic. Martín Alfonso Inzunza Gutiérrez, Mtra. Gloria Icela García Cuadras, Lic. Oscar Sánchez Félix y Lic. Rafael Bermúdez Soto; Representantes de partidos políticos: Por el Partido Revolucionario Institucional, Lic. Jesús Gonzalo Estrada Villarreal; por el Partido del Trabajo, Lic. Fausto Angulo Pérez; por el Partido Movimiento Ciudadano, C. José Octavio Mata Valenzuela; y por el Partido Sinaloense, M.C. Noé Quevedo Salazar.-----

---Secretario Ejecutivo: "Sí, de nuevo haciendo constar la presencia de la totalidad de las y los Consejeros Electorales, así como de los representantes de los partidos políticos Revolucionario Institucional, del Trabajo, Sinaloense y Movimiento Ciudadano, por lo que se declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo esta sesión." -----

---Consejera Presidenta: "Muchas gracias Secretario Ejecutivo. Integrantes de este Consejo General, existiendo quórum legal se da por instalada la sesión y damos paso a la lectura del orden del día para el desarrollo de la misma, por lo que le pido al Secretario Ejecutivo, sea tan amable de dar lectura al orden del día." -----

---Secretario Ejecutivo: "Sí, con mucho gusto. El orden del día para esta sesión especial es el siguiente: Primero.- Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión; Segundo.- Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del informe financiero correspondiente al año 2018, que presenta la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 146, fracción XXXII, en relación con el artículo 148 fracción X, ambos de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa; Tercero.- Clausura" -----

---Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo, le piso por favor, continúe con el desarrollo de la sesión." -----

---Secretario Ejecutivo: "Sí, antes Consejera Presidenta, si me permite, para solicitarle se sirva someter a consideración del Pleno si se aprueba la dispensa de la lectura del documento que fue previamente circulado." -----

---Consejera Presidenta: "Integrantes de este Consejo General, está la propuesta que hace el Secretario Ejecutivo de dispensar la lectura de los documentos que les han sido previamente circulados, por lo que está a su consideración... No habiendo participaciones le solicito al Secretario Ejecutivo, tomar la votación." -----

---El Secretario Ejecutivo da cuenta de que se aprueba por unanimidad la dispensa de lectura del documento que fue circulado con anterioridad. -----

---Consejera Presidenta: "Muchas gracias Secretario Ejecutivo, le pido por favor, sea tan amable de continuar con el siguiente punto del orden del día." -----

---Secretario Ejecutivo: "El siguiente punto corresponde a la propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del informe financiero correspondiente al año 2018, que presenta la Consejera Presidenta de este Instituto, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 146, fracción XXXII, en relación con el artículo 148 fracción X, ambos de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa." -----

---Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo. Integrantes de este Consejo General, para dar cumplimiento con el artículo 146, fracción XXXII, en relación con el artículo 148, fracción X, ambos de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, se presenta a ustedes el informe financiero correspondiente al ejercicio 2018, el cual les fue previamente circulado, mismo que será turnado al Congreso del Estado para los efectos legales que correspondan, por lo que si alguien desea manifestar algo sobre este informe que les fue circulado, hágamelo saber en este momento por favor... No habiendo intervenciones, le solicitaría al Secretario Ejecutivo, fuera tan amable de tomar la votación respectiva." -----

---El Secretario Ejecutivo da cuenta de que **se aprueba por unanimidad el Informe Financiero correspondiente al año 2018, que presenta la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 146, fracción XXXII, en relación con el artículo 148 fracción X, ambos de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, en los términos del Anexo 190226-03.** -----

---Consejera Presidenta: "Muchas gracias Secretario Ejecutivo, le piso por favor continúe con el siguiente punto del orden del día." -----

---Secretario Ejecutivo: "El siguiente punto corresponde a la clausura." -----

---Consejera Presidenta: "Integrantes de este Consejo General, antes de continuar con el último punto del orden del día, que se refiere a la clausura de esta sesión y siendo las 10 horas con 48 minutos se declara un receso para la firma del acuerdo aprobado en esta sesión." -----

---Consejera Presidenta: "Siendo las 10 horas con 54 minutos se reanuda la sesión. Integrantes de este Consejo General, firmados los acuerdos aprobados en esta sesión y no habiendo otro asunto que tratar, les agradezco a todos su presencia y siendo las 10 horas con 54 minutos del día martes 26 de febrero de 2019 se da por concluida esta sesión, que tengan todos ustedes un excelente día. Muchas gracias por su asistencia"-----


MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA


LIC. ARTURO FAJARDO MEJÍA
SECRETARIO EJECUTIVO

CONSEJEROS ELECTORALES


MTRA. PERLA LYZETTE BUENO TORRES


C. JORGE ALBERTO DE LA HERRÁN GARCÍA


LIC. MARTÍN ALFONSO INZUNZA GUTIÉRREZ


MTRA. GLORIA ICELA GARCÍA CUADRAS


LIC. OSCAR SÁNCHEZ FÉLIX


LIC. RAFAEL BERMÚDEZ SOTO

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS


LIC. JESÚS GONZALO ESTRADA VILLARREAL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL


LIC. FAUSTO ANGULO PÉREZ
PARTIDO DEL TRABAJO


C. JOSÉ OCTAVIO MATA VALENZUELA
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO


M.C. NOÉ QUEVEDO SALAZAR
PARTIDO SINALOENSE

La presente acta fue aprobada por unanimidad del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, en sesión extraordinaria celebrada a los diecinueve días del mes de marzo de 2019.